



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE.

Nº 5/2021, DE 6 DE MAYO.

La Alcaldesa-Presidenta le convoca como miembro de esta Corporación Municipal a sesión extraordinaria urgente del Pleno en primera convocatoria, que será celebrada en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial **a las dieciocho horas del día 6 de mayo de 2021 a puerta cerrada**, debido a la situación sanitaria causada por el COVID-19; al amparo de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y demás normativa aplicable.

En caso de no poder asistir a la misma, deberá acreditar la justa causa, que impide su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad, que determina la mencionada Ley Foral.

De conformidad con el artículo 78 de la norma foral citada se le informa que el expediente de la sesión se encuentra a su disposición en la Secretaría de esta Corporación Municipal.

Dígnese firmar el acuse de recibo.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

En Buñuel, a 4 de mayo de 2021.

LA ALCALDESA,

46450072P Firmado digitalmente por
MARIA TERESA 46450072P MARIA
ESPINOSA (R: TERESA ESPINOSA (R:
P3105700C) P3105700C)
P3105700C) Fecha: 2021.05.04
11:36:59 +02'00'

María Teresa Espinosa Saenz.

ORDEN DEL DIA.

1º.- Ratificación de la celebración de la sesión a puerta cerrada.

2º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

3º.- Aprobación de Requerimiento Previo al Gobierno de Navarra para que revoque la Resolución 19/2021, de 18 de marzo de 2021, de la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, por la que se otorga Autorización administrativa previa, Autorización administrativa de construcción y Declaración en concreto de utilidad pública para instalación de producción de energía denominada "Parque Eólico Pestriz" en el término municipal de Buñuel; en cuanto a la instalación de dos aerogeneradores en la finca municipal de PP Jesuitas (Montecillo).

4º.- Constitución de comisión negociadora, según Informe de los Letrados María Jesús Labiano Nuín y José Iruretagoyena Aldaz de 3 de mayo de 2021.



D. ISRAEL JACOSTE ENCISO.

D. RICARDO MARTÍNEZ MATILLAS.

DÑA. NEREA MARTÍNEZ BELTRÁN.

DÑA. ISABEL BELTRÁN PARDO.

DÑA. AMELIA GASCÓN Cerdán.

D. FRANCISCO JOSÉ LECUMBERRI SUBERVIOLA.

D. SERGIO SAYAS LÓPEZ.

D. ENRIQUE LITAGO TABUENCA.

D. JUAN CARLOS HUGUET CHAVERRI.

DÑA. URSULA PARDO GARCÍA.